GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
(curso 2018/19)

Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
Plan de Estudios	Orden Ministerial de 30 de octubre de 2009 (BOE de 5 de enero de 2010).

Asignatura	EDUCACIÓN DEL OCIO Y DEL TIEMPO LIBRE	Créditos ECTS	6
Código	800266	Idioma	Español
Carácter	Optativa	Curso	3º
Módulo	Formación Complementaria		
Materia	Ambitos de la Intervención Socioeducativa		

EQUIPO DOCENTE		
Profesor	Email	URL
MERCEDES REGLERO RADA	mreglero@cesdonbosco.com	http://cesdonbosco.com/claustro-didactica-ciencias-sociales/312-mercedes-reglero-rada.html

1.- PRESENTACION

La asignatura Educación para el Ocio y Tiempo Libre supone una reflexión sobre el tiempo desde la perspectiva del ocio en nuestra cultura.El planteamiento contextual del curso persigue definir un modelo metodológico de intervención educativa basada en estrategias pedagógicas que permitan desarrollar una serie de contenidos de actividades alternativas, que faciliten la participación, la interacción social, y la adquisición de hábitos y estilos de vida saludables.

2.-COMPETENCIAS

Generales	CG 14. Diseñar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa en diversos contextos.

Transversales	CT1.Conocer la dimensión social y educativa de la interacción con los iguales y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y la responsabilidad individual. CT2. Dominar estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos. CT3. Promover y colaborar en acciones sociales, especialmente en aquellas con especial incidencia en la formación ciudadana. CT4. Analizar de forma reflexiva y crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan al: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales, cambios en las relaciones de género e intergeneracionales, multiculturalidad e interculturalidad, discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible. CT5. Valorar la importancia del liderazgo, el espíritu emprendedor, la creatividad y la innovación en el desempeño profesional. CT6. Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinar dentro y fuera de las organizaciones, desde la planificación, el diseño, la intervención y la evaluación de diferentes programas o cualquier otra intervención que lo precisen. CT7. Conocer y utilizar las estrategias de comunicación oral y escrita y el uso de las TIC en el desarrollo profesional. CT8. Adquirir un sentido ético de la profesión. CT9. Conocer y aplicar los modelos de calidad como eje fundamental en desempeño profesional. CT10. Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo. CT11. Aplicar el uso oral y escrito de una lengua extranjera en el desarrollo de la titulación.
Módulo	CM 14.9 Comprender los procesos de diseño de planes, programas, proyectos y actividades de intervención aplicados a distintos campos (centros penitenciarios, menores en desamparo, etc.).
Materia	CM 14.9.2. Fundamentar acciones educativas y elaborar proyectos de intervención en ocio y tiempo libre.

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante, al finalizar la asignatura, ha adquirido:

Conocimientos a través de la historia la evolución de concepciones y significados del ocio, tiempo libre y trabajo.

Aprendizaje sobre algunos modelos antropológicos, ideológicos y políticos que subyacen a las distintas concepciones del ocio.

Comprensión sobre el conjunto de realidades esenciales o afines al ocio: contemplación, culto, cultura, fiesta, juego, fantasía, hobby...

Y debe ser capaz de idear, construir y ofertar, actividades o proyectos de ocio originales y abiertos que satisfagan la necesidad antropológica del ocio, buscando el bien personal y comunitario.

4.- CONTENIDOS

Referencias históricas del ocio, trabajo y tiempo libre en nuestra cultura.

Realidades y conceptos fundamentales relativos al ocio.

Claves de una pedagogía para el tiempo libre que busque el mejor ocio.

5.- METODOLOGÍA DOCENTE Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

La metodología de la materia persigue el cumplimento de sus objetivos y el logro de las competencias descritas en el programa de la misma y tiene en cuenta para su desarrollo, la Memoria de Grado.

Los créditos de la materia suponen una combinación de actividades presenciales y no presenciales.

Las primeras son: exposición del profesor del contenido esencial de los temas, actividades prácticas de realización en el aula y tutoría para el seguimiento de la materia y supervisión del proyecto de investigación.

Las horas no presenciales las distribuirá el alumno en la realización del proyecto, estudio independiente y autónomo y campus virtual.

5.1.- Actividades formativas

ACTIVIDAD/ TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	ECTS[1] (horas)
Exposición (presencial)			
Actividades prácticas (presencial)			
Tutorías (presencial)			
Trabajos tutelados (no presencial)			
Estudio independiente (no presencial)			
Campus Virtual (no presencial)			

6.- EVALUACIÓN

6.1. Sistema de Evaluación

El sistema de calificación se realiza según los criterios descritos en el **RD1125/2003**

https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-17643-consolidado.pdf

6.2. Técnicas de Evaluación

TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
Pruebas escritas	Se realizará un examen al final del semestre. Consiste en 5 preguntas breves (1 punto cada una)y dos temas de desarrollo (2,5 cada uno) Se valorará el dominio conocimientos teóricos, la ampliación con bibliografía de la programación, la reflexión y análisis del estudiante en sus respuestas	40%

[1] Conforme el reparto de créditos ECTS que aparece en la memoria verificada en la materia a la que pertenece esta asignatura.

Proyectos	Se exige un 1 trabajo en el ámbito de la aplicación de las habilidades sociales. Se realiza en equipo. Se entregará al estudiante un guion con los objetivos, metodología, fechas de entrega y dinámicas de supervisión	30%
Debates y exposiciones	Actividades a desarrollar en cada tema: análisis de artículos, películas, vídeos, foros, etc. Requisito: presencialidad en el aula. Se entregan al alumnado en clase o en campus virtual.	30%
Casos prácticos		
Otros		

6.3.- Criterios de Evaluación

Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de las técnicas de evaluación. Los trabajos se habrán de ajustar a los criterios introducidos en el nº 33 de la revista Educación y Futuro http://cesdonbosco.com/documentos/revistaeyf/EYF_33.pdf

El plagio en los trabajos y los intentos de engaño en los exámenes supondrá para el alumno la pérdida de la convocatoria en curso.

Alumnos de segundas y sucesivas matrículas.

Los alumnos de segundas y posteriores matrículas realizarán el examen y el trabajo de investigación. Ambos al final del semestre.

Cada una de las técnicas debe superarse con un 5 y ponderan el 50% cada una.

Más de tres errores ortográficos en la realización de una actividad o pregunta del examen o apartado del proyecto de investigación, invalidan su corrección

Tratamiento de los errores ortográficos.

7.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

7.1.- Bibliografía Básica

Cuenca, Manuel (1.983): Educación para el ocio. Madrid. Cincel.

Cuenca, Manuel (2004): Pedagogía del Ocio: Modelos y Propuestas. Bilbao. Deusto.

Cuenca, Manuel (1995): Temas de Pedagogía del Ocio. Bilbao. Deusto.

Gil calvo, Enrique (1.985): Ocio y prácticas culturales de los jovenes. Madrid. Ministerio de Cultura.

Lain Entralgo, Pedro (1.960): Ocio y trabajo. Madrid. Revista de Occidente.

Lanfant, Marie Françoise (1.978): Sociologia del ocio. Barcelona. Península.

Leif, Joseph (1.992): Tiempo libre y tiempo para uno mismo. Madrid. Narcea.

Huizinga, J. (1.960): Homo Ludens. Madrid. Revista de Occidente.

Munné, F. (1.980): Psicosociología del tiempo libre. Un enfoque crítico. México. Trillas.

Pedro Francés (1.984): Ocio y tiempo libre ¿para qué? Barcelona. Humanitas.

Pieper, Josef (1.974): Una teoría de la fiesta. Madrid. Rialp.

--- (1.962): El ocio y la vida intelectual. Madrid. Rialp.

Puig Rovira, J.M. y Trilla, J. (1.987): La Pedagogía del ocio. Barcelona. Laertes.

Raillon, L. (1.971): Hacia una pedagogía del ocio en Ocio y sociedad de clases. Barcelona. Fontanela.
Seneca, L.A. (1.946): Tratados morales. México. Universidad Autónoma.
Stevenson, Robert Lois (1.979): Apo1ogía de los ociosos y otras ociosidades. Barcelona. Laertes.
Sue, Roger (1.982): El ocio. México. Fondo de Cultura Económica.
Trilla Bernet, Jaime (1.993): Otras educaciones. Barcelona. Anthropos.
--- (1.993): La educación fuera de la escuela. Barcelona. Ariel.
Unamuno, Miguel (1.944): En defensa de la haraganería en soliloquios y conversaciones. Buenos Aires. Espasa-Calpe

7.2.- Otros recursos

REVISADO Y CONFORME:

MERCEDES REGLERO RADA
Coordinador de grado.

FECHA: 18/07/2019